

Fecha: ____ / ____ / ____



NORMAS GENERALES

- 1.- Para poder entrar en IrriSarri Land es necesario adquirir una de las entradas ofertadas. La entrada al parking, el bar y la tienda son gratuitas. Las entradas se pueden comprar en la Recepcion principal o en la Tienda. A la hora de comprar la entrada aceptamos que conocemos y compartimos las normal que mencionaremos a continuacion.
 - 2.- Los vehiculos tendran que aparcar en los parking señalizados. No se puede acceder a las instalaciones en vehiculo.
 - 3.- Las rutas que hay en el parque estan señalizadas; no esta permitido caminar por las zonas que no están señalizadas para ésta actividad. Hay que respetar los caminos señalizados.
 - 4.- No está permitido dar de comer a los animales que están en el pasto. Se recomienda no acercarse a estos, dejando una distancia de seguridad de 10 metros.
 - 5.- Está prohibido quitar flores, recoger frutos sin permiso, llevar a las mascotas sin atar, sentarse en el camino para comer, fumar en todo el recorrido, arrojar cualquier tipo de residuo,... Tampoco se aceptaran faltas de respeto hacia el resto de personas que estén en el parque.
 - 6.- IrriSarri Land se reserva el permiso de rechazar el acceso al parque, sin el reembolso del dinero, a todo aquel que se considere que no esta cumpliendo las normas del parque y muestre una actitud inapropiada y obstaculice la seguridad del progimo.
 - 7.- Los menores de 16 años deberan ir acompañados de un adulto responsable.
 - 8.- IrriSarri Land no se hace responsable de los objetos perdidos y/o rotos.
 - 9.- Los horarios programados para las actividades pueden ser modificados. IrriSarri Land pondrá en sus manos el mayor numero de recursos para que todo el visitante pueda disfrutar de las actividades.
- Asi mismo, esperamos recibir su ayuda y comprensión para que todos podamos disfrutar de un dia en IrriSarri Land.

NORMAS DEL BIKE PARK

IrriSarri Land os ofrece una actividad denominada "Bike Park". Son pistas por el bosque que cada usuario recorrerá por su cuenta, por lo tanto, es responsabilidad de cada uno hacer un buen uso de ellas y cumplir con los requisitos y normas de seguridad.

El Briefing es la explicación exacta para hacer una actividad, y define la actitud que tiene que tener el usuario del Bike Park. En caso de alquilar la bicicleta el monitor dará las pautas a seguir y dará las anotaciones necesarias sobre el uso de éstas y las condiciones en caso de romper alguna pieza/material. A parte, el usuario deberá hacer uso responsable del material alquilado.

Condiciones de participación:

1. Está prohibido fumar tanto en los recorridos como en el remonte.
2. Respetar los caminos. Descender únicamente por las pistas marcadas durante el recorrido.
3. Los menores de 18 años que quieran acceder al Bike Park debeán firmar la autorización de un mayor de edad como responsable durante la actividad.
4. Es obligatorio el uso de casco integral y protecciones. La bicicleta deberá estar en buen estado para hacer uso de ella. El monitor podrá valorar esta decisión.
5. IrriSarri Land no se hace responsable de las consecuencias que pueda haber en el caso que el usuario no haya cumplido alguna de las condiciones anteriormente mencionadas. De la misma manera, IrriSarri Land no se hará responsable de los objetos personales que se hayan podido perder o romper durante la actividad.
6. A la hora de alquilar bicicleta o alguna equipación habrá que tener en cuenta las siguientes condiciones:
 - o el horario de compra no condiciona el horario de entrega
 - o por cada 10 minutos que se entregue tarde el material se cobrará 10€
 - o todo aquel material que se entregue en mal estado irá a cargo del cliente

Yo, acepto que soy **mayor de edad**:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº de DNI/ PASAPORTE

Declaro que los siguientes **menores de edad** estarán bajo mi responsabilidad durante toda la actividad del "Bike Park" :

NOMBRE Y APELLIDOS

CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE IRRISARRILAND

Yo, siendo **mayor de edad**, doy mis datos:

Teléfono:

Dirección:

Código postal:

Pueblo:

- Seguro para **menores de edad**:

Si No

NO QUIERO CONTRATAR SEGURO DE IRRISARRI LAND, TENGO SEGURO PROPIO

Segun indica la normativa de IrriSarri Land para poder andar en el Bike Park es obligatorio estar asegurado, en el caso de estar federados o tener seguro propio no es necesario contratar el seguro que ofrece IrriSarri Land, éste será opcional.

Mediante éste documento, yo, con DNI
no quiero contratar el seguro que me ofrece IrriSarri Land porque ya tengo seguro propio y/o estoy federado.
Es decir, en caso de incidencia o accidente tomaré sobre mi cargo cualquier responsabilidad.

Firma del cliente:

Igantzi. NAFARROA
T. +34 948 928 922
www.irrisarriland.eu
e-mail: info@irrisarriland.es

